

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025

ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA SEMIPRESENCIAL

Lima, 3 de junio de 2025

<p>Resumen</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprobó el acta de la vigésima sesión ordinaria de la Comisión de Energía y Minas, para el periodo legislativo 2024- 2025, celebrada el día 20 de mayo de 2025. 2. Se dio cuenta que, esta semana ingresaron cinco proyectos de ley. 3. Presentación de la señora congresista María Antonieta Agüero Gutiérrez, para sustentar el Proyecto de Ley 8397/2023-CR, Ley que dispone incorporar límites máximos de permisibilidad de acuerdo con nuevos parámetros en la descarga de efluentes líquidos de actividades minero – metalúrgicas. 4. Presentación de la señora congresista Margot Palacios Huamán, para sustentar el Proyecto de Ley 10607/2024-CR, Ley que clasifica al distrito de Tambo Grande – provincia de Piura como zona agrícola e industrial y ordena su intangibilidad para excluir a toda actividad minera en su territorio. 5. Presentación del señor congresista Segundo Teodomiro Quiroz Barboza, para sustentar el Proyecto de Ley 11339/2024-CR, Ley que modifica la Ley 32190, Ley que crea el registro único consolidado de personas afectadas por derrames o fugas de hidrocarburos respecto al ámbito de aplicación del registro. 6. Debate del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 3634/2022-CR, 9555/2024-PE, 9745/2024-CR, 9766/2024-CR, 10067/2024-CR, 10297/2024-CR, 10365/2024-CR, 11238/2024-CR y 11340/2024-CR, Ley que regula el régimen especial para la pequeña minería, minería artesanal y minería tradicional (MAPE). Intervención del señor Fabian Koki Noriega Brito, presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, a solicitud de la congresista Nilza Chacón Trujillo. El predictamen pasó a cuarto intermedio, a solicitud de la congresista Nilza Chacón Trujillo. 7. Aprobación por UNANIMIDAD de los presentes, la autorización para la ejecución de los acuerdos sin esperar el trámite de aprobación del acta.
<p>Introducción</p>	<p>En Lima, en la Sala 5 – Gustavo Mohme Llona del Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre y a través de la Plataforma Microsoft Teams, siendo las 14:36 horas del martes 3 de junio de 2025, se reunieron, bajo la presidencia del señor congresista Paul Silvio Gutiérrez Ticona, los congresistas titulares: Diana Carolina Gonzales Delgado, Raúl Felipe Doroteo Carbajo, María del Carmen Alva Prieto, Carlos Enrique Alva Rojas, Nilza Merly Chacón Trujillo, Jorge Samuel Coayla Juárez, Pasión Neomías Dávila Atanacio, Jhaec Darwin Espinoza Vargas, Jorge Luis Flores Ancachi, José Enrique Jerí Oré, Luis Roberto Kamiche Morante, Esdras Ricardo Medina Minaya, Segundo Toribio Montalvo Cubas, Jorge Carlos Montoya Manrique, Jorge Alberto</p>

	<p>Morante Figari, César Manuel Revilla Villanueva, Rosio Torres Salinas, Héctor José Ventura Ángel y Cruz María Zeta Chunga.</p> <p>Con licencia, el congresista: José María Balcázar Zelada.</p> <p>También estuvieron presentes, los congresistas accesitarios: Guido Bellido Ugarte, Margot Palacios Huamán y Segundo Teodomiro Quiroz Barboza.</p> <p>Y, además, se tuvo la presencia de los congresistas: Alex Antonio Paredes Gonzales, María Antonieta Agüero Gutiérrez, Karol Ivett Paredes Fonseca y Ruth Luque Ibarra.</p>
Despacho	<p>El presidente dio cuenta de la remisión, por correo electrónico, a todos los despachos de los señores miembros de la comisión de una relación conteniendo la sumilla de los documentos enviados y recibidos desde el 20 al 30 de mayo de 2025. Esta semana ingresaron cinco proyectos de ley a la comisión.</p>
Informes	<p>No hubo informes en esta sesión</p>
Pedidos	<ul style="list-style-type: none"> • Del congresista Segundo Teodomiro Quiroz Barboza, solicitando sustentar el Proyecto de Ley 11339/2024-CR, Ley que modifica la Ley 32190, Ley que crea el registro único consolidado de personas afectadas por derrames o fugas de hidrocarburos respecto al ámbito de aplicación del registro. • De la congresista Nilza Merly Chacón Trujillo, solicitando la intervención del señor Fabian Koki Noriega Brito, presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales.
Orden del Día	<ol style="list-style-type: none"> 1. Como primer punto de la agenda se tuvo la presentación de la señora congresista María Antonieta Agüero Gutiérrez, para sustentar el Proyecto de Ley 8397/2023-CR, Ley que dispone incorporar límites máximos de permisibilidad de acuerdo con nuevos parámetros en la descarga de efluentes líquidos de actividades minero – metalúrgicas. 2. A continuación, la señora congresista Margot Palacios Huamán, para sustentar el Proyecto de Ley 10607/2024-CR, Ley que clasifica al distrito de Tambo Grande – provincia de Piura como zona agrícola e industrial y ordena su intangibilidad para excluir a toda actividad minera en su territorio. 3. Seguidamente, se tuvo la presentación del congresista Segundo Quiroz Barboza, para sustentar el Proyecto de Ley 11339/2024-CR, Ley que modifica la Ley 32190, Ley que crea el registro único consolidado de personas afectadas por derrames o fugas de hidrocarburos respecto al ámbito de aplicación del registro. 4. Se empezó con el debate del predictamen recaído en los Proyectos de Ley 3634/2022-CR, 9555/2024-PE, 9745/2024-CR, 9766/2024-CR, 10067/2024-CR, 10297/2024-CR, 10365/2024-CR, 11238/2024-CR y 11340/2024-CR, Ley que regula el régimen especial para la pequeña minería, minería artesanal y minería tradicional (MAPE), luego de la presentación del señor presidente de la Comisión de Energía y Minas, congresista Paul Gutiérrez Ticona y la participación de los congresistas: Diana Gonzales Delgado, Nilza Chacón Trujillo, Karol Paredes Fonseca, Pasión Dávila Atanacio, Segundo Quiroz Barboza, Ruth Luque Ibarra, Alex Paredes Gonzales y el señor Fabian Koki Noriega Brito, presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, a solicitud de la congresista Nilza Chacón Trujillo.

	<p>5. El predictamen de la Ley MAPE, pasó a cuarto intermedio, a solicitud de la congresista Nilza Chacón Trujillo.</p> <p>El presidente levantó la sesión.</p>
Dispensa del Acta	Se aprobó la ejecución de los acuerdos, con dispensa de aprobación del acta.
Término	La versión transcrita de la sesión forma parte de la presente acta. Siendo las 17:25 horas, se levantó la sesión.
Firmas	<p style="text-align: center;">_____</p> <p style="text-align: center;"><i>PRESIDENTE DE LA COMISIÓN</i></p> <p style="text-align: center;">_____</p> <p style="text-align: center;"><i>SECRETARIO DE LA COMISIÓN</i></p>